

Aguascalientes, Ags; a lunes 21 de febrero 2021

No. 083

EN RUEDA DE PRENSA PRESENTARON INICIATIVA QUE TRANSPARENTARÁ EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LEYES

- *El proyecto que plantean de manera conjunta la legisladora Leslie Figueroa y los diputados Juan Pablo Diosdado y Raúl Silva Perezchica, contempla la adición de un capítulo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.*
- *Este nuevo esquema propuesto busca refrendar la confianza de la ciudadanía en el trabajo del Congreso de Aguascalientes y promover una mayor participación social.*

Con la firme intención de fortalecer la transparencia en los procesos legislativos y establecer la obligación para que las opiniones que emita la sociedad civil se tomen en cuenta durante el desarrollo de iniciativas, la diputada Leslie Figueroa y los legisladores Juan Pablo Diosdado y Raúl Silva Perezchica, presentaron el proyecto de adición de un capítulo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

En rueda de prensa que tuvo verificativo en el salón Aquiles Elorduy García, el representante popular Diosdado expresó que esta iniciativa contempla que además de la realización de foros y consultas para analizar un tema, ahora sea obligatorio que las observaciones y aportaciones que emitan especialistas y organismos, sean vinculantes durante el proceso de elaboración de leyes.

A su vez, la legisladora Leslie Figueroa subrayó que esta propuesta apunta hacia la consolidación de la transparencia y máxima publicidad del quehacer parlamentario, con lo que también se eliminarían malas prácticas que pudieran propiciar posibles actos de corrupción, toda vez que esta adición contribuirá a impulsar una mejor evaluación del impacto social y viabilidad de cada proyecto que se presente.



En presencia del presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, Marcos Tachiquín Rubalcava, quien signó un convenio de colaboración con la LXV Legislatura para concretar esta iniciativa, el diputado Raúl Silva Perezchica, resaltó la voluntad política que prevalece para impulsar un tema de esta índole; “más allá de colores partidistas, nos unió el consenso”, pues el objetivo es claro: que la sociedad se beneficie con esta reforma y así poder refrendar su confianza en el trabajo que hace el Congreso de Aguascalientes.

De esta manera, el diputado Juan Pablo Diosdado indicó que el documento lo turnarán a la Diputación Permanente para que se dé a conocer en el apartado de asuntos en cartera, y de manera posterior, se analice en Comisiones, “con la confianza de que el Pleno pueda aprobarlo durante el período ordinario de sesiones que se aproxima”.

Además de los ya mencionados, se contó con la presencia del Secretario General del Congreso Local, Jorge Yzar Domínguez y de un representante de la Coparmex.

---000---